Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 116 JULIO 23 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 19

Siendo las 7:00 am el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 23 de Julio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIONES A CARGO DEL DR. ALEXANDER VARGAS DIRECTOR DE FONVIVIENDA DRA. MARÍA MIRLEY BETANCUR DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL, DRA. PAULA ANDREA VIDAL DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL, DRA. YULY ANDREA MONTOYA DE LA RED UNIDOS, ARQ. DIEGO IVÁN RINCÓN SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, TEMA DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS, PROCESO LESING Y TODO LO RELACIONADO CON LA ENTREGA DEL PLAN DEL GOBIERNO NACIONAL VIVIENDA GRATIS.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
17. PEDRO NEL ANGEL CARDONA

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIONES A CARGO DEL DR. ALEXANDER VARGAS DIRECTOR DE FONVIVIENDA DRA. MARÍA MIRLEY BETANCUR DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL, DRA. PAULA ANDREA VIDAL DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL, DRA. YULY ANDREA MONTOYA DE LA RED UNIDOS, ARQ. DIEGO IVÁN RINCÓN SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, TEMA DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS, PROCESO LESING Y TODO LO RELACIONADO CON LA ENTREGA DEL PLAN DEL GOBIERNO NACIONAL VIVIENDA GRATIS

Señor Presidente brinda un cordial saludo de bienvenida a los invitados.

Interviene la Dra. María Mirley Betancur manifiesta que "el tema de vivienda no es un tema que se maneja única y exclusivamente por el DPS sino por Fonvivienda, nosotros manejamos una parte solamente de ese tema los pasos para ver que ustedes los tengan claros Fonvivienda envía al DPS, los proyectos con la composición poblacional de cada uno, en esta composición se saca de la red unidos y desplazados que es realmente en la que se está focalizando esta extrapolación objetiva, esta población la entrega el Anspe, ellos lo envían a Fonvivienda y Fonvivienda lo envía al DPS, el DPS con este listado general los potenciales beneficiarios y entrega a Fonade de nuevamente, Fonade hace procesos de postulación, convocatoria de las familias por parte de unidos y de la caja de compensación que es la que tiene la operación, comfamiliar es la que tiene Risaralda que manejó toda la parte de operación, Fonvivienda hace una depuración de las postulaciones y de los de hogares que no cumplen con los criterios y

envía al DPS nuevamente el listado final de postulación, el DPS verifica la consistencia de estos listados de postulación y hace un proceso de selección directa y hace la definición de los hogares que clasifican para el sorteo, el DPS hace el sorteo y luego DPS envía a Fonade la lista definitiva de hogares seleccionados y por último Fonade asigna las casas, no es un manejo única y exclusivamente del DPS sino que hace la combinación de DPS y Fonade, esa es la única información que yo tengo "

Interviene la Dra. Paula Vidal manifiesta que" el DPS explica que la selección de estas familias como se ha expresado en muchas ocasiones depende unas condiciones y unas composiciones que se firmaron anteriormente cuando se firmaron los convenios para el ministerio de vivienda, la pregunta de todos es porque esos porcentajes no se han respetado a nivel internacional y más nuestro municipio cuando se adjudicaron 1000 viviendas de las 100,000 viviendas gratuitas esos porcentajes no se respetaron según los convenios firmados por el alcalde, el ministerio de vivienda dice que para ello los porcentajes si se respetaron, porque ellos tienen tres categorías de desplazados, estamos hablando de desplazados, carta cheque, desplazados unidos y desplazados calificados, en nuestro caso que tenemos 1000 cupos según la convocatoria que tuvimos el 13 junio al 30 junio, nos mandaron de 1927 personas 100% desplazados, esta convocatoria la hicimos conjuntamente Instituto de desarrollo municipal con Comfamiliar Risaralda apoyados con DPS y Anspe a nivel nacional nos apoyaron mucho con la selección de las familias, pero la pregunta era porque el 100% de los 1927 eran desplazados, porque todos eran desplazados, o sea Dosquebradas de donde saco 1927 desplazados cuando en la base de datos de la secretaría de gobierno y de Dosquebradas solo hay registrados 800 entonces ellos dicen que según la ley 1537 el desplazamiento es de forma nacional, no solamente son los inscritos en el municipio de Dosquebradas, lo que pasa es la política de vivienda que es la 1537 deja unas lagunas que les favorece al ministerio de vivienda de alguna manera, es claro que de estos 1000 cupos el 80% son para desplazados y no todos son de Dosquebradas que es la idea que todos teníamos y la ley 137 se lo permitió al ministerio de vivienda, ellos lo que están haciendo es cumpliendo una política nacional y una sentencia de la Corte Suprema de Justicia donde ellos tenían un desacato por el problema con el desplazamiento forzado y víctimas de la violencia de estas personas que tenían carta cheque y no les había cumplido entonces eran unos presupuestos que estaban volando, ellos lo que hicieron fue amarrar todos los subsidios no sólo de Dosquebradas sino a nivel nacional para que quedara un 80% para desplazados y por eso las categorías, según la presentación que mostro el DPS en el foro nacional de vivienda gratuita, la 1537 del 2012 que focaliza los beneficiarios de vivienda a nivel nacional, el proceso es la identificación de las familias y se tienen en cuenta los estados de DPS, Sisben, alcaldías, Unidos y la reparación de víctimas, y alcaldías lo que se hace es que los entes nacionales tienen en cuenta los listados con los posibles beneficiarios que están inscritos en las bases de datos de cada uno de los municipios entonces se supone que ellos nos envían como posibles beneficiarios lo que nosotros como municipio reportamos a nivel nacional, la selección de los listados de DPS, Sisben, alcaldías, Unidos y la reparación de víctimas y alcaldías la hace el DPS lo que nosotros queríamos saber era como el DPS hace la selección de las familias y que hasta el momento no nos han dado respuesta si lo hacen por medio de un software, o referente a unos en temas, posteriormente que hace la selección de los posibles beneficiarios enviaron ministerio de vivienda para que haga la convocatoria, la de nosotros la abrieron según la resolución 612 el 12 junio donde nos enviaron 1927 posibles beneficiarios de los 1000 cupos que tiene Dosquebradas de los cuales se postularon 850 familias 100% desplazados, la asignación del subsidio la hace el ministerio de vivienda después de que nosotros hacemos en las postulaciones, hacen los cruces correspondientes para saber si las familias cumplen o no cumplen con los requisitos, hacen la asignación del subsidio, el procedimiento de focalización Fonvivienda envía al DPS los

proyectos con la composición poblacional, una vez aprobados los proyectos Fonvivienda genera los resultados de potenciales beneficiarios y entrega a Fonvivienda, Fonvivienda realiza el proceso de postulación que fue lo que nosotros junto con Comfamiliar hizo, de las 1927 familias que nos generó el DPS nosotros hicimos una convocatoria masiva para realizar el proceso en línea de toda la postulación, después de esto se envían toda la documentación a Fonvivienda y ellos son los que depuran las postulaciones y hacen la exclusión de los hogares que no cumplen los criterios y envía nuevamente al DPS el listado final de los postulados, nosotros tenemos 1000 cupos pero si nos superan en las 1927 y hay 1500 que cumplan entonces el DPS realiza el sorteo para que esas 1500 salgan las 1000 personas para los 1000 cupos que tiene Dosquebradas, el DPS realiza el sorteo, después de esto si se supera el tope envía nuevamente el listado a Fonvivienda la lista de los hogares seleccionados y de ahí se hace la asignación de las casas en los proyectos que ya se tienen en Dosquebradas, la población objeto para estas viviendas son red unidos, desplazados, Sisben 1,2 ola invernal y reparación de víctimas, la propuesta de clasificación escalonada ellos hablan de que en primer lugar van los desplazados unidos, pero éstos se clasifican en tres desplazados unidos clasificados, con carta cheque y desplazados unidos, posteriormente hablan de desplazados como reparación de víctimas o desplazamiento forzoso el tercero es Sisben 1 información de desplazados en estado asignado, calificado, en las convocatorias del fondo nacional de vivienda a 22 marzo del 2013, Sisben 1 y 2 a corte 17de diciembre del 2012 y censos suministrados por las alcaldías con estos censo se refieren a los de censos de ola invernal que existan en el municipio reportados en la unidad nacional de riesgosa nosotros nos dejaron un cupo de 216 personas para convocar personas que estén en ola invernal este sería el único manejo que nosotros tenemos en este momento, la metodología conformación de los grupos de hogares por municipio según composición del proyecto y priorización de población desplazada, familias de la red unidos, hogares damnificados por desastres, los cupos de Dosquebradas se llenaron solo con población desplazada, la pregunta es de dónde sacaron tantos desplazados, cuando nosotros convocamos 1927 familias que nos enviaron del ministerio de vivienda y posteriormente el DPS los cursos de validación interna es que las personas no estén doblemente beneficiadas en otros municipios, adicional a eso muchas de las personas ya tenían vivienda y esa fue una de las inquietudes que manifestamos en el foro pero ellos decían que por ley había que hacerlo y no se podían excluir, fuera de eso muchas personas habían fallecido, otras están condenadas entonces ese es la convocatoria que nosotros hicimos y conjuntamente el DPS y fondo de vivienda ratifica si cumple con los requisitos, ellos comienzan con postulación de desplazados con subsidio asignado, desplazados calificados y desplazados sin subsidio ni calificación y unidos no desplazados, todos son desplazados unidos con esta categorización para nosotros se llenó el cupo con estas tres categorizaciones, no alcanzamos unidos no desplazados que sería Sisben 1 y 2 no alcanzaron los cupos, propuesta de focalización escalonada, desplazados sin subido, desplazados calificados y desplazados con subsidio asignado, o sea todos son desplazados y todos de reparación de víctimas, nosotros primero llenamos la base de datos con unidos, sino hay personas unidos ellos vuelven a desplazados de reparación de víctimas, si no se llena con reparación de víctimas desplazados se llana con Sisben 1 y 2 si tuviéramos más de 2000 o 4000 cupos la selección seria unidos desplazados, posteriormente Sisben 1 y cortan con ola invernal esa sería la propuesta de clasificación escalonada que se tiene, si tuviéramos más cupos para la asignación seria que estar el gobernador o su delegado, el alcalde, director del DPS, director nacional de Fonvivienda, personero municipal y los órganos de control invitados al sorteo, pero yo creo que en caso de nosotros no aplica sorteo porque de los 1927 posibles beneficiarios postulamos 850 de estos más o menos el20% se le asignaron cupos de 253 de desplazados calificados y 297 desplazados unidos, estos serían 550 para el parque residencial milenio o sea que milenio seria todo desplazado, primavera azul multifamiliar los 90 cupos fueron para desplazados unidos y reservas del palmar de 360 cupos tenemos 144

desplazados calificados, solo nos queda un cupo de 216 para desastres naturales para lo cual necesitamos refrendar el censo de ola invernal del municipio anta la unidad nacional de riesgo para registrarla al DPS y este haga la selección para 216 familias, los listados de posibles beneficiarios al 12 de junio se habían realizado 8 sorteos donde se habían seleccionado 8600 familias de acuerdo al escalón al que pertenecen, el ministerio de vivienda sólo realiza la asignación del subsidio de acuerdo a los cupos y los proyectos"

Interviene la Dra. María Mirley Betancur manifiesta que "la selección se había dicho que iba a hacer de unidos, unidos desplazados, unidos desplazados con carta cheque, unidos, siempre se ha habido que es para desplazados y los que están en ola invernal la caracterización se hace igual, unidos desplazados, unidos caracterizados y así va subiendo, pero siempre van a ser desplazados, el DPS , trabaja con Fonvivienda quien realmente hace la caracterización"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que" con preocupación veo la presentación que acaban de hacer y públicamente pido disculpas a todos los concejales que me dijeron que esto iba a pasar y yo les decía que no, porque había un compromiso firmado con el ministerio y el señor alcalde donde se había acordado que la asignación de los cupos primero era para gente de Dosquebradas y para gente desplazada que vivieran en Dosquebradas, que era ola invernal, unidos, Sisben 1 y 2, el compromiso estaba firmado y creímos siempre que la palabra del ministerio era una palabra de fiar y hoy vemos no, los honorables concejales me decían que esto iba a pasar y yo de una manera terca les decía que no que el proceso estaba blindado, ahora veo con preocupación que aparecen más desplazados de los que estaban en el municipio, que estas proyecciones no se cumplieron, no sé cuál es el camino para exigir que se cumpla el compromiso, porque si bien cuando vemos la selección que hacen, todo el mundo sabe que el DNP a hacer, pero nadie sabe cómo es, ni siquiera los mismos funcionarios saben cómo hicieron la selección de donde aparecieron el resto de desplazados, nadie sabe donde aparecen las cifras pero lo cierto es que las 1000 viviendas que se están construyendo aca y entonces va a llegar una cantidad de gente que se supone no son los que inicialmente se habían comprometido aquí, que era la gente de Dosquebradas, los de la ola invernal de Dosquebradas, la red unidos de Dosquebradas y los desplazados que estaban en Dosquebradas antes del 2003 eso era lo que se había hablado firmado y comprometido, de todas maneras con preocupación de esta situación y nuevamente le pido disculpas a los concejales por no haber hecho caso"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" sorprendidos con lo que ocurre hoy, no hay unos criterios bien definidos en esto, hay desinformación, nos lo que decía el secretario de planeación ni siquiera los funcionarios tienen claro cómo va a ser el tema de la asignación de vivienda, aquí lo denunciamos hace algunos meses y los dije y repetí lo que decían algunos ciudadanos en las oficinas" concejal necesito que me ayude a conseguir una vivienda de las 1000 que van a dar en Dosquebradas, porque el alcalde le va a dar 10 cupos para concejal y como yo trabajé con usted necesito que me ayude " entonces es, en concordancia con cosas que ocurrieron en el municipio como que llamaron al IDM a muchas familias que actualizarán los datos para la documentación y que se les iban a dar la vivienda y después los llamaban al lago Praderas con la misma intención, entonces hay familias esperando resolver su situación de vivienda con estas 1000 viviendas, lo cual no va a ocurrir, aquí denunciamos que aquí se nos iba a llenar esto de una gran cantidad de ciudadanos, que no son nuestros ciudadanos y que lamentablemente sin estigmatizar a nadie de estrato uno ni desplazado, con el viviendas vamos es importar una gran cantidad de problemas fuera de los que ya tenemos, lamentablemente es así y es muy duro decirlo desde esta curul pero es la realidad, detrás de esas personas con esa problemática socioeconómica tan fuerte, de ahí que va a venir todo lo que ya vivimos, fleteos,

prostitución, maltrato infantil, abuso infantil, etc. a incrementar ese 80% más que nosotros tenemos de población de estrato 1, 2y 3, y que siga ocurriendo lo que pasa todos los días el favor más común que nosotros nos piden esas oficinas es que el Sisben salga con un puntaje bajito para obtener cualquier beneficio, es el favor más común y aquí lo sabemos todos, eso es lo que lamentablemente el Sisben y el sistema social actual del país está vendiendo a los ciudadanos, aparentar que somos muy pobres para acceder a los beneficios del gobierno nacional, ahí está que a nosotros los 17 nos eligieron para defender los intereses, los derechos de los ciudadanos del municipio de Dosquebradas y al día de hoy con un programa bandera del gobierno nacional que es vivienda gratuita, nosotros no vamos a cumplir con ese cometido que nos dejó la ciudadanía de Dosquebradas, va a suceder que nosotros vamos a presenciar cómo van a entregar 1000 viviendas, a 1000 familias que no son de nuestro municipio, es duro decirlo y que pesar de esas familias que vienen de otros municipios víctimas de las violencias y de las amenazas, pero a nosotros nos toca ser un poco egoístas y pensar primero en los intereses de muchos ciudadanos que vienen hace muchos años esperando la oportunidad de tener vivienda, lamentar eso y reafirmar lo que dijimos y yo lo denuncié junto con otros concejales que esas viviendas no iban a ser solamente para familias de Dosquebradas sino que iban a ser para familias de muchas partes, hoy vemos que no es así, teníamos la razón que no sé qué podemos hacer, entonces al menos a nombre del partido cambio radical lanzar mi voz de protesta contra esta situación"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" que pereza tener que decir lo que uno le dice al hijo " se lo dije y no me hizo caso" eso es triste, aquí estamos jugando con 1000 familias del municipio de Dosquebradas, estamos jugando con mil ilusiones y estamos jugando con mil sueños, que aquí el Partido Liberal y tengo que reconocerle al doctor Germán Eduardo Londoño, cuando trabajamos en este tema de las 1000 viviendas para el municipio de Dosquebradas gratuitas del presidente Santos dijimos que eso ha Dosquebradas no le iba a tocar, que la metodología era totalmente distinta y el doctor Carlos Hugo también hablaba de esos temas, y es más triste presidente y yo sí quiero hacer uso de la facultad que usted tiene como representación de la corporación concejo municipal que oficiemos a Fonvivienda, al departamento para prosperidad social y a la Procuraduría, porque es que aquí se hizo el llamado, hay cartas radicadas por parte del Concejo municipal invitando a estas personas de Bogotá para que vinieran acá y aquí nunca vinieron, siempre argumentaban que estaban ocupados y aquí estamos jugando es que los sueños de la gente de Dosquebradas nosotros no podemos quedarnos así como que ya no podemos hacer nada, no, aquí podemos hacer mucho vienen 85,000 viviendas más para Colombia y nosotros no podemos permitir que esto quede así, tenemos que hacer algo, informarle a la Procuraduría con base en en la ley 15 51 que nosotros tenemos esa facultad de invitar y citar a esos funcionarios aquí a esta corporación que cumplan funciones municipales, así sean nacionales como en el caso de las viviendas que son para el municipio, entonces como no hicieron caso y en la Secretaría y constancia que se llamó telefónicamente y se oficiaron varias veces, se aplazó inclusive el debate de la vivienda gratuita del doctor Santos buscando la posibilidad de que prosperidad social y Fonvivienda estuviesen acá y nunca aparecieron, yo le pido respetuosamente que nos quejemos y mandemos la denuncia a la Procuraduría General de la nación para que nos pongamos serios en el sentido de que ellos tenían que haber venido a esta corporación, porque cuando nosotros nos preocupamos por el tema de vivienda en esta corporación, que empezaron a sonar esos proyectos y que ha Dosquebradas lo iban a dejar vestido y alborotado, nosotros en esa época empezamos con las comunicaciones con Fonvivienda y el departamento de la prosperidad social en Bogotá y nunca fuimos escuchados, entonces que quede eso como precedente ante la Procuraduría General de la nación y ante la gente de Dosquebradas para que vean que ésta es

una corporación juiciosa que está defendiendo a la gente de Dosquebradas, asimismo señor Presidente quiero levantar mi voz a nivel de protesta
contra las personas que representan el departamento de la prosperidad social porque usted nos dijo sentada aquí en la curul de los invitados a espaldas de la mesa directiva y que está grabado además, que usted, la que coordina el departamento de la prosperidad social acá no tenía nada que ver con eso y que usted había venido era por cortesía, por presentársenos, pero que no tenía nada que ver en este tema y ahora resulta que el departamento de la prosperidad social que tiene que ver con el tema, son los que tienen la carta de navegación para la adjudicación de estas viviendas gratuitas del gobierno nacional, usted jugó con nosotros doctora, usted nos dijo que no tenía nada que ver con eso, que en la oficina que usted manejaba no tenía nada que ver con eso y era la que todo tenía que ver, usted era la que mandaba los listados y la que mandaba todo, asimismo señor Presidente que también levanto mi voz de protesta con lo que tiene que ver con la red unidos del municipio de Dosquebradas, porque si esa oficina que no sé quién maneja aquí en el municipio de Dosquebradas tenía la función y era la base principal de esa base de datos cuando se tuvo que haber dado cuenta de que algo estaba pasando debía haber informado al Concejo, al alcalde, a la Procuraduría lo que estaba pasando y no ha pasado aquí absolutamente nada, y ya es hora que nos pongamos todos la mano en el corazón y seamos coherentes y responsables con nuestra función de ser como concejales de la ciudad y con la función que tienen que ejercer los que representan al gobierno nacional y al gobierno local en el municipio de Dosquebradas, y también señor secretario de planeación felicitarlo por su gallardía de venir a dar la cara el día de hoy, porque es Gallardo lo que usted hizo doctor Diego Rincón que bueno que lo haya reconocido en el sentido de que vamos a tener un problema, y el problema lo va a tener el doctor Diego Ramos, el doctor Diego Rincón y 17 concejales de esta ciudad que aprobamos el plan de desarrollo y cuando estábamos aprobando el plan de desarrollo me acuerdo mucho señor Presidente que yo aquí les propuse a ustedes que no le colocaremos el tema de las 1000 viviendas en los objetivos sino que les dije que lo dejáramos abierto porque ese era un cuento muy grande que de pronto no podíamos cumplir, y esas mayorías avasallantes presidente, dijeron que íbamos con las 1000 y como le parece señor Presidente y señor secretario de planeación municipal que esas 1000 viviendas como usted lo acaba de decir no tienen que ver nada con el plan de desarrollo del señor alcalde de Dosquebradas y que no es problema del alcalde, repito, es problema del alcalde y 17 concejales, porque aquí ninguno voto negativo, yo fui el primero es más ese día yo felicité al doctor Diego Rincón por el excelente trabajo que se había hecho con el plan de desarrollo, nosotros tenemos una responsabilidad muy grande el señor alcalde y nosotros en lo que tiene que ver para darle cumplimiento, porque nosotros no podemos seguir con el cuento de que el alcalde no cumplió,
es que si el alcalde no cumple, estamos incumpliendo nosotros que fuimos los que aprobamos el plan de desarrollo, ello propuso y nosotros le colocamos más flores y lo aprobamos y aquí todos nos aplaudimos, pero a sabiendas del gran compromiso y la gran responsabilidad que teníamos como concejales al haber aprobado este plan de desarrollo en el ítem de vivienda, porque recordemos que fue en el programa de vivienda, la propuesta de vivienda fue como la batalla, el logotipo del señor alcalde de Dosquebradas cuando era candidato, pero ya quedamos todos aquí, liberales, conservadores, Afrovides, Mira, cambio radical, la Asi , todos aquí quedamos metidos en este problema y como se trata es de ser proactivos en esta corporación, yo le pido señor Presidente que convoque usted de manera urgente a una reunión con el secretario de planeación municipal, la señora Directora del IDM y el señor alcalde de Dosquebradas para qué nos pongamos la camiseta todos juntos para recuperar las 1000 viviendas para la gente de Dosquebradas y si no se recuperan cómo vamos a hacer para que eso sea una realidad que aquí tenemos que utilizar todos los diferentes partidos que representamos esta corporación que también en esta reunión tengamos la tarea de que nuestros representantes y senadores que tenemos allá en Bogotá que estén con nosotros para

que tengamos una sola bandera en la consecución de esos 1000 viviendas para Dosquebradas llámese con el mecanismo que se llame, nosotros como concejales y el alcalde de Dosquebradas le tenemos que cumplir a la gente de Dosquebradas, porque la gente de Dosquebradas está llena de ilusiones y llena de necesidad y nosotros tenemos que actuar, entonces repito y le exhortó a dos cosas, primero para que le comuniquemos y enviemos a la Procuraduría general de la nación lo que ya hablamos anteriormente y lo segundo, a esa reunión con el señor alcalde de Dosquebradas, los 17 concejales, la señora del IDM y el señor secretario de planeación"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" ahí no sabe uno como iniciar el debate, porque es algo que ya en este concejo se había pronosticado y no es sacar la bandera de la historia sino de tristeza, porque en su momento nos dirigimos que iba a ser una carga en todos los factores rectores para el municipio de Dosquebradas, o sea si esos 1000 desplazados estuvieran radicados en Dosquebradas son 1000 soluciones para nuestro municipio, pero vuelvo y tomó las palabras de ese entonces va a venir gente de todo el país, ahí está reflejado las palabras de ese entonces y a hoy esa bandera de desdicha que tenemos que ondear esto conlleva a infinidad de problemas y ya lo decía el concejal Manuel ahora no sólo el hecho es que van a venir 1000 personas, el trabajo social que va a conllevar que esas personas vengan acá, son mis cupos más de educación partiendo de que sólo tengan un hijo, que normalmente el promedio es de tres a cuatro hijos en edad escolar, hoy Dosquebradas en instalaciones educativas no es que esté muy bien o sea que por ahí vamos a empezar con un ítem que es educación, aparte de educación la problemática que la gente como lo explicaba la directora del IDM vienen de otros sectores que son conflictivos sin querer darles el INRI a estos seres humanos del conflicto que se pueda crear, pero vienen también de unos sectores donde el conflicto es a flor de piel, el problema social que se puede venir es alarmante, esas 1000 personas se multiplican en otras 1000 por el núcleo familiar y son 1000 más en cada uno de los actores, educación, deporte y con eso vamos a quedar con el primer índice de desempleo y a hoy nos regalamos para recoger los desempleados de todo el mundo, porque eso es un regalo, en su momento nos preguntábamos porque Pereira no aceptó siendo la capital de nuestro departamento menos viviendas que Dosquebradas, en su momento aplaudían de la gestión de los administrativos de turno era una elegancia, pero hoy vemos el resultado de esta elegancia de poderle en algún momento ganarle a Pereira en la gestión, esa proyección de las 1000 viviendas en lo más desastroso que tenemos para nuestro municipio con todo el trabajo que se viene, porque apenas está empezando y si esto no hay cómo pararlo de acuerdo a la misma normatividad Dosquebradas se le va a armar el caos hacia el futuro en cada uno de los sectores, señor Presidente yo creo que es lo amerita un debate para hacer control político a lo que tengamos que hacerle y ojalá sea, al menos ver el debate que estén los actores importantes, porque en su momento lo advertimos y no es que tengamos la bolita de bruja y mucho menos, sino que era la lógica, porque si otros municipios con mucha mayor fuerza política de lo que cabe aquí se metieron con menos viviendas algo tendría de raro que hoy estamos viendo el resultado, presidente que le propondría que en la agenda que está manejando para la corporación donde podamos debatir esto, porque aparte de lo que decían los demás concejales de buscarle solución es también ponerlo en conocimiento de toda la comunidad en lo que va a conllevar estas viviendas, porque acá lo conocemos los 17 concejales y los amigos, pero el grueso de la comunidad eso no va a trascender, entonces que podamos armar una sesión donde se puedan evitar comuneros,, para comentarles, porque con eso también mostramos de raíz lo que decía uno de los concejales de pedir cupos, porque aparte de los cupos van a venir es desplazados y con eso podamos por lo menos salvaguardar la información que en su momento algunos reprochamos de esas 1000 viviendas y nos dijeron dejen trabajar al alcalde que está funcionando, y resulta que trabajo por donde no debía haber trabajado por esas 1000

viviendas, que dijo que el municipio tuviera 1000 viviendas para ubicar toda la base de datos que tiene nuestro municipio y no es por falta de personal doctora, ya tenemos al lado de las zonas de protección de quebradas y no de hace poco si no de hace mucho tiempo, porque no se ha podido trasladar o reubicar a nadie, con esas 1000 viviendas habíamos hecho mucha reubicación de personas de nuestro municipio, hoy Presidente yo creo que no nos queda sino actuar, mirar, volver a escribir y citar a todo el mundo y ojalá que el ministro de vivienda pudiera dar la cara acá para sacarle la grabación que dijo en la plazoleta el doctor Vargas Lleras que todos los que iban a ser beneficiados con esas 1000 viviendas, iban a ser Dosquebradas para hoy enrostrarle de que no, que teníamos la razón, entonces en ese sentido le solicito señor Presidente mirar la agenda y afrontar un debate y darle a conocer al alcalde lo que se le viene piernas arriba sobre el trabajo social, porque aquí no solamente es decir que están ubicados sino cómo se van a afrontar todas las problemáticas que eso conlleva y ahí ya no es ministro, no es familias en acción, no es DPS, ya no es nadie, que es el alcalde, ya es municipio, invitemos también a Procuraduría y podamos armar el debate como debe ser"

Interviene la Dra. Paula Andrea Vidal manifiesta que" referente a todas las intervenciones quiero decirles que la inconformidad que ustedes manifiestan en forma general y es una inconformidad nacional, no sólo de nosotros como municipio de Dosquebradas sino de todos los municipios, lo que pasa es que la 15 37 que es la normativa que reglamenta este programa dejó ciertos vacíos que han permitido de una u otra se focalice esta población , quiero aclarar es que en este momento de 1000 cupos que nosotros tenemos hay 800 posibles beneficiarios está en el trámite después de haber hecho la convocatoria, es claro que cuando hablamos de problemas de desplazamiento si nosotros miramos nuestro municipio no haya problemática de un desplazamiento forzoso o armado, entonces que hablamos el 80% de los desplazados serían de otras regiones, lo que pasa es que son desplazados que viven en Dosquebradas, son desplazados que están registrados en Dosquebradas y en este momento hacen parte de nuestro municipio, de esos 800 que están en este momento posibles asignados hablaríamos de un 50% de familias que viven en Dosquebradas, el otro 50%. Yo diría que no, porque cuando nosotros hicimos la postulación en la casa de la cultura yo misma presencié muchas de las personas que venían de otros municipios, de Pereira, de Medellín etc. y esa problemática definitivamente las únicas personas que pueden aclarar como ya lo manifestaron los diferentes concejales es el gobierno nacional, el ministro de vivienda, su equipo técnico o en su defecto el director nacional del DPS, porque como hablaba ahora algunos de los concejales de la desinformación local, por ejemplo yo he viajado en los últimos meses a Bogotá referente a eso, porque si nosotros manejamos la política en nuestro municipio tenemos que estar enterados de cómo se maneja la política de vivienda, pero es que la misma desinformación no la hay sólo aquí, está en el mismo ministerio de vivienda referente a la selección de estas familias, entonces yo acojo la solicitud que ustedes hacen referente a la invitación nacional de estas personas y que yo sé que ya lo han hecho y no han asistido, me acusó también a la intervención que hizo el concejal Miguel de que se recurra a otros centros de control para que ellos nos acompañan y nos aclaren, porque cuando nosotros hemos ido al ministerio de vivienda de la desinformación es total referente a la selección de estas familias, el desplazamiento depende de cómo lo interpretemos nosotros y como lo interpreten ustedes porque no sé hasta qué punto está el problema social en nuestras veredas como para decir que hay desplazamiento hacia la ciudad, si hablamos de desplazados es en su gran mayoría porque viene desplazados de otra ciudad, sino seria el 100% de desplazados de otras regiones , por eso que el 50% son familias que viven en Dosquebradas, la semana pasada solicité una cita con el ministro de vivienda incluido el alcalde, pero sería muy bueno que los parlamentarios nos acompañaran para poder ejercer de una u otra manera y cambiar los porcentajes, o sea en este momento hay una posible selección y unos posibles beneficiarios, hasta donde nosotros podemos ayudar a

cambiar ese porcentaje en este momento tenemos 800 personas desplazadas y la sensación de 200 cupos para ola invernal y que definitivamente por la ola invernal si estas personas son del municipio, entonces no sé hasta donde se pueda negociar y se pueda llegar a un acuerdo de que si quiera sea un 50% ola invernal y 50% desplazados pero ese es un trabajo y un lobby más parlamentario que administrativo de parte de nosotros, lo otro es que es claro que aunque se hizo un buen trabajo y que esperábamos que estas familias todas fueran de Dosquebradas y esa desinformación se le dio a la comunidad y es un trabajo y n logro que gracias a la gestión del señor alcalde se dio nosotros hace mucho tiempo no teníamos subsidios de vivienda y la idea es empezar a hacer proyectos de vivienda que realmente favorezcan a la población y favorezcan a la comunidad, la política de vivienda no es solo del IDM o de un alcalde, es que aquí hay muchos actores últimamente solo se construían casas y la problemática se agrandaba porque no hay escuelas, no hay centros de salud, no hay vías de acceso entonces son muchos actores los que tiene que actuar en una política de vivienda y sería bueno hacer un foro de vivienda donde intervengan las empresas que tengan que intervenir, no hay más presupuesto nacional para vivienda gratuita, nosotros como municipio no tenemos como gestionar, de una base datos de 2000 personas solo 200 cumplen con los requisitos para que adquiera vivienda por ahorro programado"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" para que no quede en el ambiente algo, los que somos de Dosquebradas, los que somos nacidos en Dosquebradas el sueño como el de todos los Colombianos es tener vivienda y la gente de Dosquebradas cuando se habló de esas mil viviendas gratis, nosotros pensamos que era para la gente de Dosquebradas, pero lo que paso es que en esas viviendas de desplazados ahora no vamos a decir que esos 300 o 400 son desplazados de Dosquebradas, no son desplazados de Dosquebradas, eso es un cuento que le están metiendo acá, en el ambiente no puede quedar eso, esos 300 desplazados que hay vienen de otras partes que están acá hace tres, cuatro cinco años vaya y venga, pero no tiene la connotación de los que son nacidos aquí y viven hace 30,40 60 años, entonces que vamos a a hacer con esa gente, es que nuestra responsabilidad es con esa gente, el gobierno nacional tiene que responder por los desplazados ,porque esa gente es desplazada por cualquier circunstancia que no haya conllevado a una responsabilidad seria de parte de cualquier gobierno de turno a nivel nacional ,no por una responsabilidad de los gobiernos locales y esos desplazados de aquí de hace tres ,cuatro, cinco años que bueno los queremos, los adoramos, que rico que salgan a votar en campaña, pero nuestra prioridad es la gente de la ciudad, la gente que ha hecho posible que Dosquebradas, sea la Dosquebradas que hoy es, los de 30, 40,50,60 años, que tiene tres, cuatro generaciones viviendo en nuestro municipio y ese es el llamado y no tenemos lamentablemente cuatro años para cumplir con esas mil viviendas y si el gobierno nacional ya no tiene plata nosotros tenemos que hacerlo con nuestros recursos señor secretario de planeación, y el señor alcalde de Dosquebradas se compró algo así como 30,000 m^2 de tierra, estar listos para que hagan lotes allá, unas torres bonitas que se puedan hacer con la participación del señor gobernador, es que el señor gobernador tiene responsabilidades de doble vía, primera vía que es el gobernador de los Risaraldenses y sacó en este municipio más de 20,000 votos y segundo que es de Dosquebradas y tiene una responsabilidad con nuestro municipio y acá lo que tenemos que hacer es eso, darle cumplimiento a una cosa clara, esas casas de los desplazados no son casas para la gente de Dosquebradas, la gente de Dosquebradas sigue con la idea, sigue con la ilusión de que el gobierno local, de que el alcalde con estos 17 concejales, va a hacer lo posible como dijimos en el plan de desarrollo para que tengamos mínimo esas 1000 viviendas para la gente de Dosquebradas"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" el sesión pasada aquí lo manifesté en claramente frente a la responsabilidad que tenía el DPS en los listados que manejan desde la

red unidos, si bien es cierto que la red es una plataforma de información es una plataforma alimentada con familias de Sisben que manejan con los que menos puntaje tienen, también por la población desplazada en sus diferentes clasificaciones, esta situación hace que de una u otra forma las personas que están acá de la red unidos solamente lo que hacen es transmitir la información que les llega a través de unas bases de datos y cumplir con los requerimientos que el mismo DPS en la plataforma nacional les dice, Dra. María Mirley dijo en sesión pasada qie el DPS no tenía nada que ver, que la red unidos solamente era una instancia donde se llevaba los datos, pero que de pronto se había invitado a la persona equivocada e incluso se mencionó al doctor Omar Alonso Toro, pero lo que vemos aquí básicamente es lo que decían los compañeros concejales, la crónica de algo que se veía venir y que en el eje cafetero se han tenido experiencias por ejemplo cuando hubo el terremoto del eje cafetero con el Forec que en esas reubicaciones que se hicieron en Dosquebradas que vamos también de la arrume en el buen sentido de la palabra porque aquí no sufrimos tantos daños afortunadamente pero si se crearon algunas soluciones de vivienda en las cuales personas de otras ciudades en este caso de Pereira, vinieron a tres puntos neurálgicos del municipio que son los intermedios entre pueblo sol alto y pueblo sol bajo, el sector de la Okarina y el sector de Bombay y eso de una u otra forma de trabajo muchas problemáticas sociales a nuestro municipio las cuales hasta el día de hoy eso demuestra que todavía no estamos preparados ni siquiera para solucionar lo que hoy día conocemos pasa en nuestros barrios más vulnerables y Bombay es uno de ellos, la Okarina y entonces esto deja como en tela de juicio este tipo de aplicaciones que se hacen sin contar con el contexto local, que nosotros ni siquiera puedo opinar sobre el tema, aquí los privados hacen lo que quieren y se le manifestaba eso al secretario de planeación para incluso en las zonas donde se van a construir viviendas ni siquiera se mide la estratificación social que tiene la zona, simplemente los privados llegaron a nivel nacional, postularon los lotes que tenían, que les asignaron recursos y empezaron a construir viviendas y luego el municipio se dio cuenta de todo lo que había pasado y que ya habían lotes postulados y entonces cuando uno trabaja con la población desplazada, uno sabe que allí encuentra personas muy bonitas, agradables, pero también hay algo que nos enseñó el Forec cuando en el eje cafetero sobre todo en los municipios más afectados del Quindío en las poblaciones que eran familias numerosas quedaron reducidas a pequeñas soluciones de vivienda y entonces ellos comenzaron a llevar en su carga de vida ya no compartían el hecho de mercar juntos sino que ya tenía que mercar por separado, no compartían el hecho de pagar los servicios públicos sino que tenían que hacerlo por separado y eso lo que hizo fue acrecentar la problemática social y hoy día con las soluciones de vivienda que tenemos aquí, uno alcanza a dimensionar un poco lo que va a ocurrir en viviendas que ni siquiera tienen patio y se le va a entregar a la población y me imagino cómo será a la hora de poner a secar la ropa, a la hora de cambiar esa cosmovisión de los grandes espacios para sembrar algún tema pan coger, en la tenencia de animales y que de alguna forma eso publicado en nuestra situación social hoy día y ubicado en las zonas donde se van a tener este tipo de programas de una u otra forma nos genera un campanazo de alerta a las problemáticas sociales que pueden ocurrir, aquí el porcentaje de que la prioridad de la tenía la red unidos y en esa base primero a los desplazados y se quedan pocos los que están de ahí para arriba, así lo dije siempre y hoy día en la dinámica nos da esa razón y entonces podríamos decir que nuestro municipio se ve abocado a seguir cargando con una problemática social que no hemos podido solucionar a la fecha y eso como decían los compañeros concejales no lo podemos perder de vista, yo no sé hasta qué punto se puedan echar para los procesos, creo, esas son normas nacionales que están estipuladas y hay que aplicarlas además, porque eso obedece a un tema que siempre he planteado hasta que son los objetivos del desarrollo del milenio y que Colombia debe cumplirlos y que incluso la excusa que presentó aquí planeación nacional cuando se le invitó al debate anterior sobre esos objetivos del desarrollo del milenio, ellos dijeron que no podían asistir porque se encontraban consolidando la información para

objetivos del año desarrollo del milenio del año 2013 y es que el tema de la erradicación de la pobreza extrema en Colombia va a traer unas consecuencias y sobre todo para el gobierno nacional, para los diferentes ministerios e incluso para la imagen del Presidente en las esferas internacionales, pero que muy poco en los municipios entendemos cuáles van a ser las repercusiones a nivel local, además eso es un afán que a nivel internacional Colombia sea bien vista por qué está trabajando en procura de esos objetivos dictados por las Naciones Unidas y entonces aquí la ciudad tiene que ponerse seria en el sentir de que no podemos tampoco esperar entonces que nos golearon cuando efectivamente tenemos un plan de desarrollo que cumplir y donde hay unas metas que el señor alcalde municipal tiene planteadas y donde también la comunidad de nuestro municipio tiene expectativas y esto va a generar una situación bastante crítica sobre todo en las expectativas que tiene la gente en solucionar su vivienda y con eso no quiere entrar a satanizar quiénes son los buenos o quiénes son los malos, o quiénes son los culpables sino básicamente hay que ser también por activos y tratar de salirle al paso y me uno señor Presidente a la propuesta de que urgente y haya una reunión con el señor alcalde, el señor secretario de planeación, la señora Directora del IDM con el concejo municipal, porque nosotros sí tenemos que salirle al paso a este tema, sobre todo por el bienestar de nuestra gente, porque se cumpla lo pactado dentro de un plan de desarrollo que todos nosotros aprobamos y para que empecemos a reflexionar qué vamos a hacer con la situación social que se avecina, hay que estar atentos, y yo Dra. María Mirley si quisiera conocer a fondo los planes que el DPS tiene para el municipio de Dosquebradas que se está haciendo aparte de los de la red unidos, aparte de ese componente que es bien significativo para el gobierno nacional, pero que en la ciudad también tenemos otra serie de problemáticas con la población vulnerable y allí hay que hacer una mirada para que el DPS nos ayude con esos procesos de contingencia, con esos procesos de dinámica social que se generan por todas estas situaciones que hoy día afronta el país por el acelere a cumplir lo pactado con los objetivos del desarrollo del milenio y que sabemos que el dar vivienda es un puntaje muy alto para nosotros decir en Colombia que estamos erradicando la pobreza extrema"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" repito lo que he dicho en tantas veces, prudencia, prudencia y más prudencia, yo no veo que puede investigar por ejemplo la Procuraduría en este proceso, si es un proceso que no ha culminado, si es un proceso que apenas va en camino, si es una resolución que no ha asignado el primer subsidio todavía o la primer vivienda, entonces yo sí los amo a la reflexión con respeto con todos y uno de ustedes, pero con la convicción de que cada día trae su afán y que nosotros podemos hacer algo entre todos, por ejemplo se me ocurre que esta corporación debe oficiarle al ministerio de vivienda y exponiéndole la problemática que tenemos y exponiéndole nuestro pensamiento, respetuosamente como lo dice la constitución y la ley, es claro que nosotros podemos oficiarle al ministerio de vivienda y solicitarle que se tengan en cuenta las inquietudes que desde este municipio de Colombia tenemos con respecto a la adjudicación de esos auxilios o de esas viviendas para la gente de Dosquebradas"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que" cuando uno escucha y revisa la presentación, cuya mente uno se queda preocupado porque cuando uno mira el titular dice como desplazados que sacan a los desplazados, ese es como el titular del comunicado de prensa y si bien es una política que está ahí y otrora había dicho que el mico que lo traía la ley 1537 por qué ese era el tratamiento nefasto que traía la ley como tal y lo que dice el concejal Humberto, hoy lamentablemente tengo casos concretos de personas que habían recibido por ejemplo en panorama Country 3, fueron llamados a decirles que tenían derecho a vivienda otra vez, en otros sectores donde había una persona que tenía una vivienda por ejemplo de dos pisos fue llamada otra vez a indicarle que tenía derecho a vivienda otra vez, entonces a mí lo

que me parece es que hubo una desarticulación muy grande en el tema de los listados y al mismo tiempo en la verificación práctica social de esas personas a la fecha, tan es así que hay personas a las que han llamado y aparecen en esa base de datos con un número de integrantes y cuando las llaman para esta convocatoria en la casa de la cultura y la persona ya no vive con este resto de personas y le dicen que debe traer los registros civiles de todos ellos, por ejemplo familiares que solucionar ya la situación, entonces lo que uno encuentra muy antiguos que no están actualizados, que obviamente hoy tienen otra realidad de las personas beneficiadas no es muy diferente a la que había en otros municipios, 60/40 o 50/50, lo que sí le preocupa a uno es que el desplazamiento forzoso que esté ocurriendo en el municipio, y estoy de acuerdo con el concejal Humberto en que le escribamos al ministerio y los días en que se ha asignado e inclusive hay personas que llegaron allá y les mostraron en que plan de vivienda y el apartamento en el que van a estar ubicados, así nos los dijeron personas que llegaron específicamente a contarnos eso, entonces yo sí quisiera que operamos puntuales en ese sentido, porque a consideración propia uno ve que hay falencias desde los listados o situaciones de personas que tienen vivienda y están apareciendo allí, entonces a mí particularmente me preocupa cómo fue la depuración de los listados, de estas bases de datos que algunos llevan mucho tiempo y allí particularmente es donde está la preocupación en este sentido, entonces yo no sé si finalmente los desplazados fueron los ciudadanos de Dosquebradas o quiénes fueron los que atendieron, obviamente con el respeto que guardamos también nosotros en consideración a las personas que tienen esa calidad de desplazados, pero entonces ahí es donde uno dice finalmente el municipio hasta donde realmente se va a beneficiar en esa situación, que era lo que yo en otrora había advertido acá , entonces el mico, estaba incorporado en la ley y eso fue lo que nosotros quisimos manifestar de alguna manera aquí, y si bien no están asignadas como plantea el concejal Humberto van a ser asignadas, porque ustedes se hicieron una revisión de documentos, faltan algunas asignarse y yo pienso que si estamos a tiempo de hacer una revisión sensata del proceso que era lo que habíamos advertido y no queríamos que pasara pero está pasando, porque en la práctica es lo que se está evidenciando y en ese sentido nosotros también los invitamos a todos ustedes lo menos en las manifestaciones que hoy se están haciendo acá también ustedes las hagan conocer, que de alguna manera haya un oficio juicioso en ese sentido, porque no podemos quedarnos callados en una afectación directa que hoy va a tener el municipio en razón a la situación que se está presentando, entonces no puede uno ser ajeno, tampoco grotesco, ni amarillista pero la verdad es que el desplazamiento se está evidenciando en el municipio, el desplazamiento es aquí, porque hay muchas ilusiones y esperanzas de muchos ciudadanos que como no van a poder acceder a la vivienda, por las mismas condiciones y la misma caracterización que hizo la ley, pero si quiero Dra. Invitarlos a que hagan conocer eso, que haya un pronunciamiento por parte de ustedes hacia el ministerio, hacia el gobierno nacional, porque considero que ahí hay que guardar seriedad frente a un municipio que juiciosamente aquí así haya sido por privados los que hayan presentado los proyectos, así haya sido los privados, el municipio también hizo juiciosamente un oficio en el sentido y nos dimos a la tarea de tener que buscar la posibilidad de esos 1000 cupos, pero yo pienso que de parte de ustedes también tiene que existir de alguna manera un pronunciamiento que no lo hagan conocer a nosotros y que el ministerio en este sentido también guarde un orden y respeto por el municipio, porque consideramos que hoy no lo está teniendo por un municipio que proactivamente apostó a lo que establece la 1537, el tema del vacío como ustedes también lo planteaban ahora para mí no es un vacío, es un mico que traía la ley incorporado, porque cuando se detalla la ley eso era lo que traía y en razón a la ley empecé pronunciarme en este escenario, porque eso era lo que pretendía llega también lo que este Concejo en muchas maneras advirtió de manera juiciosa, también en solicitar a ustedes se manifiesten y lo hagan de una manera sabia en el sentido para con el municipio"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" el presidente primero que todo pedirle un favor a usted como moderador de la sesión, que no permita que se hagan varias sesiones en el recinto, que quería empezar presidente preguntándole a usted que qué opina de todo lo que se ha dicho acá y en el mejor de casos usted diría como que está muy preocupado por el acontecimiento, por todo lo que se ha dicho acá, pero cosas concretas que vaya a hacer desde la presidencia de la mesa directiva yo creo que no hay ningún, aquí se dice y se dice que nos podemos rasgar las vestiduras pero esas actas se archivan y duermen el sueño de los justos y nada pasa sin ninguna consecuencia, sin ningun resultado trascendental para el municipio, pero eso no es de esta presidencia le quiero aclarar que eso es de siempre, aquí se han dicho que se dicen cosas muy importantes que no trasciende la y muchas cosas se dicen importantes para la municipalidad que no salen de estas cuatro paredes, por eso hacía mucho énfasis en el pasado en que se requería una oficina de prensa que de verdad asumiera el compromiso inmenso de hacerles conocer a la opinión pública de Dosquebradas lo que este concejo piensa y, que por lo menos la sociedad Dosquebradense se dé cuenta que hay una corporación conformada por las personas que están preocupadas por el presente y el futuro de la municipalidad creo que en buena medida se contribuyó a este propósito con el nombramiento de un nuevo jefe de prensa que yo pienso que por lo menos está haciendo conocer de la opinión pública lo que aquí se dice ha mejorado, pero yo creo que es susceptible de mejorar más, qué bueno que en esta sección ha sucedido, cuando una persona tiene una lesión de la piel y se quita una cáscara y se da cuenta que no es un grano sino un cáncer, y que es un humor muy bravo, y no sabíamos aquí inclusive las mismas autoridades municipales habían dicho que no había sido 800 desplazados y resulta que hoy nos damos cuenta que tenemos 1900 pico, que son las mismas autoridades declaraban que me gustaría escuchar al jefe de planeación en no manifestar sorpresa sino mirar cuál es la solución entonces, que soluciones vamos a tener ante esta problemática de los que a esta problemática, quiero llamar la atención a los concejales en este sentido, se van a archivar las actas de esta sesión vamos a hablar de deportes o de movilidad, de otros temas que nos queda en el archivo del tema de la vivienda para la gente pobre de este municipio y cuando hablamos de inseguridad le decimos al secretario de gobierno que pasa, que hay delincuencia y que hay prostitutas jóvenes en el municipio, pero es que el problema no lo tiene el secretario de gobierno es un problema de nuestra sociedad y no es un problema de Dosquebradas, es un problema del país, entonces yo creo que soluciones milagrosas no hay, lo que tenemos que hacer es estas preocupaciones convertirlas en un foro, convertirlas en una mesa de trabajo, convertirlos en un problema que tienen los concejales y del gobierno municipal y las autoridades que tienen que ver con el tema para buscarle soluciones, a mí me preocupa que el concejo municipal que sale con los pelos de punta con el tema de vivienda, pero quisiéramos compartir con el alcalde esta preocupación, consigamos una cita señor secretario de planeación con el alcalde y le hacemos un monumento, porque no hacemos todos el esfuerzo que olvidarnos de las pequeñas cosas, entre los pequeños problemas que tiene cada concejal y por qué no tratamos de hacer una reunión con el alcalde para hablar de problemas gruesos de esta municipalidad como la que hoy se está tratando, yo creo que aquí cuando hay un hueco en la calle piensa que se van a dañar los resortes del carro, entonces pensamos en empréstitos de 10,000 o 12,000 millones de pesos para pavimentar, cuando alguien nos obstaculiza el paso por la avenida hablamos de valorización para hacer puentes y yo lo decía hasta hace mucho tiempo, qué bueno que Gaviria llegó a la presidencia que hizo el viaducto, pero ese viaducto beneficio a la persona humilde y pobre que está aguantando hambre en la vereda, esa persona ni siquiera utiliza el viaducto y se va a pie por el viacrucis, aquí hablamos de dedicar recursos del presupuesto municipal para pavimentos pero nunca pensamos más allá en el tema social, en el tema de la pobreza, entonces yo creo que aquí hay que armar un frente común de todas las fuerzas vivas del municipio incluyendo empresarios, Cámara de Comercio, clase política, academia para ver cómo le buscamos la

solución a esta problemática, yo creo que aquí también tenemos un problema que no le hemos dado muchas bolas que uno que otro concejal ha tratado de expresar también y es el tema de cumplir con un compromiso de un programa de vivienda que inscribió el señor alcalde que era crear 1000 viviendas para la gente pobre del municipio que no tendría que sujetarse a esa reglamentación que tiene allí porque éste es otro programa, el otro es un programa nacional que está inscrito en la ley y que poco o nada se puede hacer, porque es la ley y y es la que está diciendo quiénes son los que tienen prioridad para tener acceso a las viviendas y por más que nosotros queramos o no la podemos cambiar y los micos doctor Germán cuando se vuelven ley ya dejan de ser micos, son orangutanes legales, en Dosquebradas hay muchas personas más que necesitan vivienda y que ni siquiera están inscritos en la red unidos, son gente muy pobre que ni siquiera tienen la iniciativa de ir a inscribirse en la red unidos , entonces yo creo Presidente que hay que propiciar una reunión con el señor alcalde y decirle cómo vamos a solucionar el problema de vivienda en Dosquebradas yo creo que aquí también tenemos que hablar de empréstitos de vigencia futuras, de pignorar ingresos para poder solucionar el problema de vivienda, entonces presidente, aunar esfuerzos concejo y administración municipal para que busquemos solución a esto empresarios, clase dirigente, congresistas para ver cómo vamos a pagar la deuda social de no sé dónde para hacer la gestión para solucionar el problema de vivienda aquí en Dosquebradas a mucha gente y darle cumplimiento al programa de gobierno del señor alcalde que prometió 1000 viviendas a los pobres de Dosquebradas"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "por la importancia del tema solicitarle a la plenaria sesión permanente"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Jorge Mario García, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada aprueban"

El Señor Presidente manifiesta que "quiero iniciar con las palabras del concejal Pedro Nel en el sentido de que algunos concejales están atendiendo ciudadanos en el recinto y no dejan escuchar a los demás concejales, yo creo que es una crítica muy constructiva concejal Pedro y la vamos a tener en cuenta, y a partir de la fecha entonces vamos a prohibir la entrada de los particulares estrictamente para concejales acá en el recinto del Concejo mientras estemos sesionando, entonces vamos a acatar esa recomendación concejal Pedro Nel, tengo una gran preocupación por que inicialmente cuando unos concejales decían que el mayor porcentaje en las viviendas no era para los ciudadanos de Dosquebradas, yo siempre pensé que si eran para la gente de Dosquebradas y más pensé cuando el ministro Germán Vargas vino a la plazoleta y públicamente dijo que era para los ciudadanos de Dosquebradas y que se iba a sortear y pidió unas categorías, este día quedé muy tranquilo y resulta que de acuerdo a la información que nos dan vemos la realidad y los concejales tenían toda la razón y no es irresponsabilidad del señor alcalde, porque aquí el señor ministro de vivienda y dijo que había hecho un acuerdo con el alcalde para darle unas soluciones de vivienda al municipio de Dosquebradas del cual el alcalde había hecho gestión y alcalde lógicamente de acuerdo al lobby y las gestiones que hizo también pensó que la mayor parte de los ciudadanos de Dosquebradas iban a ser beneficiados en este tema le decían varios concejal, primero que todo se nos va a aumentar la ola de inseguridad, el tema de salud, el tema de Sisben donde muchas veces ni siquiera tenemos el suficiente personal contratado para que hagan las encuestas, se nos va a incrementar el tema presupuestal y el municipio no está en esa capacidad, al alcalde o a la administración le quedan dos problemas solucionarle el problema a la nación con los que viven acá y solucionar el tema de los que no se han reubicado, quedamos con más problemas de los que teníamos, a mí me preocupa y también quiero unir a las palabras del concejal Miguel Angel Correa, del concejal

Carlos Hugo y el concejal Pedro Nel en el sentido de que tenemos que hacer una reunión importante con el señor alcalde, con el director de planeación, con la directora del IDM y con el Consejo en pleno para saber qué determinación vamos a tomar en ese sentido, porque es una problemática más que le van a traer al municipio de Dosquebradas, entonces en ese orden de ideas le quiero pedir el favor al doctor Diego Iván rincón que en compañía de la directiva tratemos de conseguir al señor alcalde para que nos dé una cita y nos atienda a todos el Concejo en pleno, porque ésta no es una problemática sólo social sino presupuestal que tiene municipio de Dosquebradas y que en últimas el beneficiado va a ser la nación, aquí llegó el ministro e hizo su labor, pero nos metió el dedo en la boca"

Interviene el Arq. Fabián Toro manifiesta que " el decreto 121 es el que definió la focalización y determinación de los hogares para el programa de vivienda gratuita está orientado a atender población desplazada, población en extrema pobreza llamada red unidos y población afectada por desastres naturales,(procede a leer el art 8 parágrafo 2 de la ley 121) efectivamente se van a atender desplazados, pero es población desplazada que se encuentre viviendo en el municipio de Dosquebradas es atender la problemática que tiene el municipio"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" pero entonces si eso es así hay una información que no coincide, porque la base de datos que tenemos de desplazados no es de 1927 en el municipio entonces qué es lo que está pasando"

Interviene el Arq. Fabián Toro manifiesta que" de los datos de los 1927 los desconozco los que el municipio los desconozco, quiero contarles que en esos tres grupos de desplazados para el proyecto primavera son y no va a haber población desplazada, allí va a haber 90 en población de extrema pobreza no desplazados,

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" lo que pasa es que según la intervención que hizo la directora del IDM con esos tres ítem ya se llena el cupo y aquí en Dosquebradas no vamos a tener la posibilidad de atender la población en pobreza extrema de la que usted está hablando, porque nosotros gestionamos viviendas y se va a tener nada más población desplazada

Interviene el Arq. Fabián Toro manifiesta que" la idea es explicarles esos tres términos del unidos, extrema pobreza y desastres naturales, desplazados para el segundo proyecto que es milenio que son 550 viviendas para ellos hablando 253 hogares desplazados,297 de red unidos, y allí no tendremos de desastres naturales y en el proyecto reservas del palmar que son 360 tenemos 144 de desplazados y 216 afectados por ola invernal, esa es la clasificación básica de los proyectos que están atendiendo esos tres grupos básicamente esa es la información que desde el ministerio les puedo dar en cuanto a la conformación de sus hogares"

Interviene la Dra. Paula Andrea Vidal manifiesta que " teniendo en cuenta lo que dice el arquitecto Fabián quiero hacerle una pregunta que como representante del ministerio de vivienda, porque todos estamos hablando un idioma diferente entonces quisiera aclarar, la información que usted acaba de leer es la misma que me dieron a mí en el ministerio de vivienda del jueves, donde allá nos manifestaban que unidos, es unidos desplazados, adicionalmente cuando se hizo la convocatoria por medio de la resolución emitida por el ministerio que mandaron los listados de la operadora que hace las convocatorias y Comfamiliar Risaralda los 1927 convocados por el 100% de desplazados y eso lo dijo la directora nacional de la UT y lo dijo la directora regional de Comfamiliar Risaralda 1927

familias postuladas desplazadas, 1927 familias que eran desplazados unidos, desplazados calificados, desplazados con carta cheque entonces yo sí quiero que nos aclaren todos y me incluyó, porque entonces nos están dando una información totalmente cerrada y no solamente aquí sino a nivel nacional, entonces dado que usted viene en representación del ministerio de vivienda sería bueno que aclararán todo"

Interviene la Dra. María Mirley Betancur manifiesta que" a mí me da mucha pena con ustedes señores concejales pero tiene toda la razón, tenemos informaciones erradas, la información que yo tengo desde Bogotá es unidos desplazados, unidos desplazados calificados y unidos o sea primero se van de abajo hacia arriba tal como ella lo mostró en la presentación, de hecho cuando nos hicieron la segunda invitación se les mandó un oficio donde les están informando por escrito todo este proceso, por respeto a ustedes prefiero quedarme callada pero aquí tengo todas las inquietudes para escribir a Bogotá a la profesional especializada Ana Tamayo del DPS quienes la que está manejando el programa a nivel nacional, porque desafortunadamente y lo podemos vivir aquí que desde Bogotá maneja información pero no la envían a territorio entonces nosotros que somos los que tenemos que trabajar y justificar no tenemos la información a la mano y por eso mandamos la información a Bogotá y les contestaron al concejo donde les explicaron cómo se hacía el proceso, pero hoy me llevo una enseñanza clara y lo he aprendido de ustedes y es que se pueda dejar un precedente lo voy a mandar a Bogotá que nos hablen claramente, porque cuando llegó el listado a Bogotá ni siquiera a mi oficina me llegó, que con directamente a Comfamiliar , le pediría al municipio de Dosquebradas que me informen que es lo que manejan directamente hacia Bogotá y yo no me entero y no los podría apoyar en esta parte para hacer el acompañamiento, yo tome de las inquietudes las voy a llevar a Bogotá y cuando respondan les envió a ustedes para que estén enterados, no tenemos una información clara, concreta y seria

Interviene la Dra. Paula Andrea Vidal manifiesta que "referente a lo que decía la funcionaria del DPS la presentación que yo les hice y envié a sus correos la elaboro la Dra., Ana Tamayo, adicionalmente nosotros le escribimos que me certificara cuantos desplazados de 1927 eran de Dosquebradas, si existía Sisben uno y ellos manifestaron que no y sabemos que por ola invernal hay un cupo de más o menos 200 familias, pero que en este momento está con refrendación del censo, pero yo si tengo varias preguntas no se si el arquitecto Fabián sepa pero dado que en el proyecto 17 21 dice que las familias deben de residir en Dosquebradas yo misma atendí muchas familias que se vivieron postular a Dosquebradas conjuntamente con la directora de vivienda regional de Comfamiliar y muchas de esas familias que viven en Dosquebradas adicional a eso ya tenían vivienda entonces la inquietud que todos tenemos es como hicieron la selección de estas familias, porque se supone que vienen del gobierno nacional, que vienen de una entidad de vivienda, que vienen del departamento de la prosperidad social y se supone que ya hay un cruce que tiene que estar elaborado en Bogotá, pero como hacen desplazar a familias que se postulen cuando ya tienen casa, eso es ilógico y segundo como muchas de esas familias no viven acá, la pregunta es cómo manejaron estos entes nacionales que son los encargados de la selección"

Interviene el Edil Nelson Villareal manifiesta que "hubo un evento en el2010 en la universidad de Antioquia y se tocó el tema de desplazados esto es una cosa que estamos haciendo acopio se pueden hacer diez mil viviendas y todas las van a ocupar desplazados y todo por el estudio que le están haciendo a esto si en verdad son desplazados , los desplazados se volvió un círculo vicioso y es grande, hay gente que ya tiene vivienda y está recibiendo ayudas, uno cono ce la gente del sector y uno ve personas que figuran en el municipio como

desplazados será buena la reunión con el alcalde, aquí viene a aparecer figuras de otras partes aprovechando el programa del estado."

El Señor Presidente les da los agradecimientos a los invitados

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

El Señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6.LECTURA DE COMUNICACIONES

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación enviada por la ESAP tema seminario sobre control político

El Señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

El Señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente manifiesta que" para recordarle a los concejales que mañana es el foro de desarrollo rural"

Interviene le H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" al fin y al cabo no que clara la información que prevalece con el tema del día de hoy, yo pienso que la información de alto nivel sería la del ministerio, pero no quedó claro el tema sería muy bueno que por escrito el arquitecto nos hiciera llegar la información y nos aclarara lo que pasó hoy aquí en la corporación, porque al fin y al cabo no se llegó a nada"

El señor Presidente manifiesta que "las que el secretario de planeación para las investigaciones para aclarar cuál es la fuente y a quién creerle sobre la información que tenemos

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que " aquí el concejal Humberto García hace unos meses atrás había propuesto lo de la escuela que construyó Ecopetrol en la vereda agua azul y había propuesto que la asignaran a algún otro sector rural y la iban a llegar a la cima, ayer me doy cuenta concejal Humberto que ya no la van a llevar a la cima por un tema de riesgo que hay allá al parecer, pero entonces la preocupación es que Ecopetrol la va a desensamblar y la va a guardar en unas bodegas en el progreso y la preocupación que existe es que esa escuela es más riesgoso que esté guardada a que esté instalada y no hay en este momento un sector donde la vayan a llevar, lo ideal sería en el sector rural y el llamado que yo quiero hacer doctor Diego aprovechando que está aquí es que no vayan a dejar tiempo guardada, porque los de Ecopetrol dicen que corre el riesgo de dañarse obviamente es una escuela que tiene un engranaje político que vale la pena llevarla a un sector rural, teniendo en cuenta que el ensamblaje de la escuela vale casi 40 millones de pesos y a medida que ustedes le den celeridad al proceso de conseguir un sitio les avisen porque ellos están dispuestos a colaborar también por eso"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "gracias concejal por darme la razón, aunque a veces aquí sirva de burlesco algunas de las cosas que uno diga, doctor Fernando Muñoz, la razón nos la va andando el tiempo"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que " entonces en ese sentido doctor Diego es para que de pronto no sea que pasen cuatros meses y eso se deteriore allá"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:10 a.m. del día 23 de Julio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 24 de Julio del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero